



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Investigaciones

DGI/579/2025

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Por este conducto me permito informar que, con base en el Acta de Examen de Oposición de fecha 04 de junio de 2025, emitida por los integrantes del Jurado, designado por la Secretaría Académica correspondiente a, la evaluación del examen de oposición de la plaza de **Investigador de Tiempo Completo Académico de Carrera (IPPL)**, publicada en la convocatoria de fecha 02 de mayo de 2025 para el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales, **se declara DESIERTA esta plaza**, por no existir una participante que haya obtenido el puntaje mínimo requerido, dando así cumplimiento a lo indicado en el Artículo 63, Párrafo segundo, del Estatuto del Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación de este resultado, por **tres días hábiles** a partir del **16 de junio de 2025**.

PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Susana de Carmen Vázquez Vidal	709.5	No Favorable	
Iraís Alquicira Escartín	666.5	No favorable	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A tenor de
“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a **16 de junio de 2025**

Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones